CAMPEONATO DE ESPAÑA ADULTO
POOMSAE FREESTYLE 2017

FECHA: 11 de Marzo 2017

LUGAR: Pabellón Central de Cartagena. Calle/ Wssell de Guimbarda 48
Cartagena 30204

Organiza la Federación de Taekwondo Murciana por delegación de la RFET.

DOCUMENTACION: La entrega de documentación y registro de equipos será el viernes 10 de marzo en el Pabellón Central de Cartagena de las 11:00 h a 14:00 h y de 16.00 h. a 18.00 h.

1. NORMAS TÉCNICAS:

Podrán participar todos los CLUBES de España, sin límite de número de deportistas inscritos, en representación de su territorial, así como los equipos oficiales de las federaciones.

Ningún competidor podrá participar en más de dos categorías de Poomsae o Free Style.

Ejemplo:

a) Una categoría de Poomsae más una categoría de Free Style.
b) Dos categorías de Poomsae y ninguna de Free Style
c) Dos Categorías de Free Style y ninguna de Poomsae

Los deportistas solo podrán representar a un mismo club.

División, Poomsae estilo libre (Free Style Poomsae). Categorías basadas en el año de nacimiento.

a) Individual Masculino.
b) Individual Femenino.
c) Parejas
d) Equipo mixto (5 participantes entre ellos dos hombres y tres mujeres, o dos mujeres y tres hombres)

Graduación mínima en las diferentes categorías 1er Dan/Pum Rojo/negro

Individual masculino 12-17 años del 2000 al 2005	Individual femenino 12-17 años del 2000 al 2005	Individual masculino 18 años o más a partir del 1999	Individual femenino 18 años o más a partir del 1999
Pareja mixta 12-17 años del 2000 al 2005	Pareja mixta 18 años o más a partir del 1999	Equipo mixto 12-17 años del 2000 al 2005	Equipo mixto 18 años o más a partir del 1999

PUNTUABLES PARA EL RANKING NACIONAL

Puntuación Ranking Nacional

Ranking	**Cto. España**	**Open España**	**Open correlativo**
1 Oro	30 puntos.	20 puntos.	10 puntos.
2 Plata	20 puntos.	10 puntos.	5 puntos.
3 Bronce	10 puntos.	5 puntos.	3 puntos.
Por participar	2 puntos.	2 puntos.	2 puntos.
Por entrenamiento oficial	1 puntos.	1 puntos.	1 puntos.
Por medalla del cto. de Europa año: ------	Oro: 10 puntos.	Plata: 5 puntos.	Bronce: 2 puntos.
Por medalla del cto. del Mundo año 2016	Oro: 15	Plata: 10	Bronce: 5

FORMA DE COMPETICIÓN:
Consultar el reglamento en la página web de la Real Federación Española de Taekwondo (www.fetaekwondo.net)

Nota: En cada una de las categorías deben de haber como mínimo tres inscritos, de haber menos inscritos esta se anulara.

Ronda única: El 1º, 2º y los dos 3º puestos deben ser entre los equipos de competidores que, sumada la puntuación de los jueces, tengan la mayor puntuación.

INSCRIPCIONES: Las inscripciones serán ONLINE en la web de Taekoplan.
También se deberán realizar en los impresos adjuntos debidamente cumplimentados, incluido el de seguro de accidentes, permisos paternos,… y tener entrada en esta Federación **antes** del 27 de febrero**.**

DOCUMENTACIÓN: Los deportistas deberán de venir con la siguiente documentación:
MP3 o C.D con la composición de la música con la que va a actuar, DNI. O Libro de familia **(ORIGINAL). NO SIRVE FAX**. Licencia Federativa en vigor

Es obligatorio que el delegado pase por el control de documentación solamente los DNI originales o libro de familia para los menores (no valido fotocopias del DNI ni del Libro de familia) del equipo participante. Así mismo se ha de entregar Original del documento firmado y sellado por la territorial de estar en posesión de autorización paterna, licencia en vigor… (Según modelo adjunto).

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción.

ARBITRAJE: se regirá por el reglamento vigente de la W.T.F y E.T.U.

TROFEOS Y CLASIFICACIONES:
Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados, así como parejas y equipos.

RECLAMACIONES:
Deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado o representante escogido de la federación Territorial y depositar 60 €, que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación que estará compuesto por:
- Presidente: el Presidente de la Federación Murciana
- El Director Nacional de Arbitraje.
- El Director Técnico de la Federación Española.
- Tres (3) delegados elegidos por la organización.

Nota La reclamación deberá de ser presentada por el delegado o representante escogido inmediatamente después de la señalización de puntos por la ejecución.
Las protestas solamente serán aceptadas si se refieren a un error de cálculo de un juez o secretario. La decisión del Comité de Protesta o de Organización es firme.

CONDICIONES ECONÓMICAS:

Los clubes y federaciones participantes se harán cargo de todos los gastos de sus deportistas y técnicos.

Cuota de Inscripción Campeonato de España de Free Style: 15 euros por competidor.
Entidad: Banco Sabadell
Nº Cuenta: ES60 0081 7314 4600 0147 2748.

Mandar resguardo de pago, junto con la documentación a: secretaria@fetaekwondo.net

Las federaciones territoriales deberán hacer sus propuestas de Jueces calificadores antes del día **27 de febrero.**

NOTA MUY IMPORTANTE DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA TODOS LOS CLUBES PARTICIPANTES

El comité ejecutivo de la W.T.F. y la Asamblea General de la F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coachs durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.
Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.